

IPC	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
Cierre	49,813	-1.22%	-2.09%	-13.20%
Máximo	50,407	-0.18%	-1.60%	-12.37%
Mínimo	49,459	-0.93%	-2.65%	-13.50%

Índice	Último	Rend. 7d	Rend. 30d	Rend. Año
DJI	44,911	1.39%	6.57%	19.16%
S&P 500	6,032	1.06%	3.76%	26.47%
Nasdaq	19,218	1.13%	3.28%	28.02%

Fecha	IPC			Volumen
	Máximo	Mínimo	Cierre	
25/11/2024	50,931	50,137	50,207	773,789,927
26/11/2024	50,299	49,563	49,722	200,052,575
27/11/2024	50,098	49,600	49,788	218,921,020
28/11/2024	50,103	49,756	49,941	40,831,083
29/11/2024	50,407	49,459	49,813	159,873,659

**ALSEA:** HR Ratings retiró la calificación de HR2 para el Programa Dual de Corto Plazo de la emisora.

**BBAJIO:** anunció que los movimientos presentados el pasado 25 de noviembre en la operación de valores, pudieran originarse al rebalaceo de los índices de MSCI.

**BIMBO:** Presentó una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Ontario en contra de Maple Leaf Foods y antiguos altos funcionarios, en relación con la venta de Canada Bread Company a Grupo Bimbo en 2014. Bimbo reclama más de \$2,000 millones de dólares canadienses por presuntamente realizar declaraciones falsas, de manera fraudulenta y negligente durante el proceso de venta. Tras la venta, Canada Bread fue objeto de una investigación sobre fijación de precios dentro de la industria comercial del pan, por parte de la Autoridad de Competencia. Un proceso judicial posterior dio lugar a que Canada Bread pagara una multa de CAD\$50 millones en 2023 y una demanda colectiva que aún está en curso.

**CREAL:** informó que un Tribunal Colegiado concedió un amparo a la empresa, contra la visita de investigación practicada a la empresa por parte de la CNBV.

**ELEKTRA:** Emitió una convocatoria para la realización de una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar el próximo 27 de diciembre. En ella se someterá a discusión la potencial cancelación de su inscripción ante el RNV, y la cancelación de su listado ante la BMV y Latibex. Adicionalmente, informó que el pasado 26 de noviembre, la CNBV quedó notificada por Boletín Jurisdiccional publicado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de la medida cautelar provisional de fecha 19 de noviembre de 2024 otorgada en favor de la emisora por la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación de dicho tribunal, dentro del juicio contencioso administrativo radicado con el número de expediente 4664/24- EAR-01-6 donde se ordena a la propia CNBV a mantener la suspensión hasta en tanto el citado juicio no sea concluido.

**GCARSO:** llegó a un acuerdo vinculante para la venta de su subsidiaria Giant Cement Holding a Heidelberg Materials, por un precio aproximado de US\$600 millones.

**LACOMER:** abrió una nueva tienda Fresko en Zapopan, Jalisco, la cual requirió una inversión total de 675 millones de pesos.

**MEDICA:** HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA con Perspectiva Estable para Médica Sur y su emisión MEDICA 20.

**PLANI:** informó la publicación del aviso de oferta para llevar a cabo una adquisición forzosa y suscripción recíproca por hasta el 100% de las acciones de Grupo Acosta Verde (GAV) a cambio de acciones de la emisora y/o efectivo. El factor de intercambio de 10.3x por cada acción de GAV, o un precio de \$156.00 pesos por acción de GAV.

**Q:** publicó su informe del sector del seguro automotriz en México durante los primeros 9 meses de 2024. De acuerdo con él, la industria tuvo un crecimiento en prima emitida de +28.5%.

**RLH:** informó que adquirió el 7.23% de la participación que no era propiedad de la Sociedad en el hotel Fairmont Mayakoba.

**SORIANA:** colocó Certificados Bursátiles de largo plazo por un monto de \$5,000 millones de pesos a tasa variable s de TIIE 28 + 0.23% y con un plazo de vencimiento de tres años. Dicha emisión cuenta con una calificación "AAA" por parte de las calificadoras Fitch y HR Rating.

**UNIFIN:** dio a conocer que, en su pasada asamblea general ordinaria de accionistas, se aprobó la designación de los señores Francisco Javier de la Calle Pardo y Francisco Javier Valadez Zamora como miembros del consejo de administración de la sociedad.

**URBI:** informa que recibió el oficio mediante el cual la CNBV autorizó la cancelación de la inscripción en el RNV de la totalidad de las acciones representativas de su capital social.

**Fuente:** Emisnet.